

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
“AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS”**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019

En las oficinas de **IMBASEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, ubicadas en el inmueble signado con el número 4-06 de la Av. Abdón Calderón y Calle Sucre, de esta ciudad de Otavalo, domicilio principal de la compañía, hoy miércoles 17 de abril del 2019, se reunieron los socios de la Compañía, estos son, el Sr. Roberto Danilo Carrión García, la Ing. Cristina Andrea Carrión García y la Sra. Luz María García Ramírez, en el ejercicio de sus propios derechos, es decir como dueño y dueñas de mil ciento sesenta y dos (1,162), ciento treinta y cuatro (134) y ciento treinta y cuatro (134); participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de UN (\$1,00) DOLAR de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, respectivamente. Verificada la presencia de la totalidad del capital social, que tienen el importe de USD 1,430.00 dólares de Estados Unidos de América, bajo la presidencia de la titular, Sra. Luz María García Ramírez, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instaló la Junta Ordinaria Universal de socios de la Compañía, por decidirlo así todos ellos, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del cuórum.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia por el periodo 2018.
5. Conocimiento y resolución del informe de Comisario.
6. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa.
7. Clausura.

La instalación de la Junta que reseña esta Acta acaeció a las 17H00 del día, y fecha arriba indicados.

Actuó de secretario en el trámite de la reunión el Gerente titular de la Compañía, Sr. Roberto Danilo Carrión García.

Verificada la asistencia total del cuórum como primer punto de orden del día, la Presidenta titular pide seguidamente al secretario que se proceda a tratar los asuntos del orden del día a criterio de la junta de socios.

Secretaría cumplió con la instrucción impartida por la señora Presidenta, a continuación da lectura del segundo punto de orden del día, es decir, el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

La Ingeniera Guadalupe Alcuacer contadora de la Compañía, procede a dar lectura al movimiento económico de la empresa, reflejado en los Estados Financieros, destacando los puntos más importantes del Estado de Situación Financiera, explicando detalladamente los cambios que se han producido en todo lo referente a los Activos,

Pasivos y Patrimonio. También se da a conocer como se realizó la conciliación tributaria, participación de trabajadores, reserva legal, e impuesto a la renta.

Además, da a conocer que las cuentas del patrimonio: Capital, Aportes Futuras Capitalización y Reserva Legal se mantienen sin variación alguna con respecto al consolidado del año 2017, la única variación significativa que existe es en Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores ya que se transfirieron a esta cuenta la Utilidad generada del ejercicio económico 2017 por el valor de \$ 67.853.90 USD.

La utilidad neta del ejercicio económico 2018 a repartirse socios asciende a un valor de \$ 76.419.93USD.

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera se procede a verificar el Estado del Resultado Integral dentro del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, donde se registran las principales cuentas: ingresos de operación, como son: comisiones por ventas; los ingresos no operacionales donde se registra los rendimientos financieros obtenidos por la compañía; luego se detallan también todos los gastos: administrativos y de operación / venta en los que incurrió la Compañía, donde se registran los sueldos y salarios, beneficios sociales, gasto jubilación patronal, gasto desahucio, servicios básicos, transporte, gastos por servicios, promoción/publicidad, suministros/materiales, repuestos y herramientas, combustibles, gastos financieros, impuestos/contribuciones y depreciaciones; y demás gastos. Podemos observar que de la diferencia entre los ingresos y los gastos se obtiene la utilidad Total del ejercicio (\$ 117.361.49 USD), (después de participaciones e impuestos), obtenemos la utilidad neta a repartirse socios que anteriormente se indicó.

Para concluir la señora contadora da lectura también de varios anexos y notas que nos explican con mayor claridad las operaciones del ejercicio económico 2018.

Además, realiza las respectivas aclaraciones a las siguientes cuentas que registran:

Incremento del Activo, existen cambios en el activo, originados principalmente en el Efectivo y equivalente al efectivo, en inversiones a la vista \$20.000. De igual manera existen cambios en el activo corriente originados por las inversiones corrientes \$200.000.

Incremento del Pasivo, existen cambios en el pasivo corriente, por las facturas de proveedores que se quedaron pendientes de pago y los consumos de la tarjeta de crédito Corporativa.

Incremento del Patrimonio, por motivo de que se transfirió a esta cuenta el valor de las Utilidades del período económico 2017, con el objeto de capitalizar a futuro a la Compañía.

Incremento de las Ventas 1,84 %, incremento de los Gastos 3.98% e incremento de la Utilidad Neta del Ejercicio 16.58%.

Incremento de la utilidad a repartirse socios de \$ 8.566.03 USD

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con los Estados Financieros del período DOS MIL DIECIOCHO y manifiestan su acuerdo de colaborar en el mejoramiento de la compañía, se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria de lectura al tercer punto del orden del día. Secretaria cumple con la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número tres a conocimiento de la junta de Socios, esto es la Resolución sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018, para lo cual se pone a consideración de la Junta de socios, la cual resuelve en forma unánime acogiendo la recomendación de la gerencia que estos dividendos no sean repartidos a los socios y se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores. Una vez que los señores socios han resuelto el destino de la utilidad se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número cuatro a consideración de la junta de Socios, esto es el conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia por el periodo 2018 y se solicita se proceda con su lectura. Terminado la revisión del mismo se procede con la respectiva felicitación al gerente por su labor y gestión realizada y se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número cinco a consideración de la junta de Socios, esto es el Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al periodo 2018 y se solicita se proceda con su lectura.

A continuación, la Dra. Mónica Alcuacer RNC 33524, procede a dar lectura al respectivo informe de comisario destacando las pruebas selectivas que fueron realizados de los registros contables y el examen de documentación sustentatoria. Además, indica que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta general de socios. También hace referencia que los procedimientos de control interno de la institución permiten la conducción ordenada y eficiente de los negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con el informe de comisario correspondiente al periodo DOS MIL DIECIOCHO y manifiestan su acuerdo, se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al sexto punto del orden del día. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número seis a conocimiento de la junta de Socios, esto es el Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa perteneciente al periodo 2018 y se solicita se proceda con su lectura.

A continuación, el Ingeniero Fernando Valenzuela gerente de la firma auditora INTERCAUSER CIA. LTDA., procede a dar lectura al respectivo informe destacando los puntos más importantes e indicando que la Compañía si cumple con la preparación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las normas de carácter tributario y otras normas jurídicas relacionadas.

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con el informe de auditoría externa correspondiente al periodo DOS MIL DIECIOCHO y manifiestan su acuerdo, se da por terminado este punto de orden.

Por haber agotado la agenda, siendo las 20H00, del día y fecha antes indicados, la Señora Presidenta concedió un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta, transcurrido el mismo se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 22H00 del día miércoles 17 de abril del 2019, por lo cual se procede con su clausura.

Conforman el expediente de esta junta.

- Una copia de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- Una copia del informe de Gerencia periodo 2018.
- Una copia del informe de Comisario periodo 2018.
- Una copia del informe de Auditoria Externa periodo 2018.

Firmado: Señor Roberto Danilo Carrión García, la Señora Ing. Cristina Andrea Carrión García, y la Señora Luz María García Ramírez, Socios; el Señor Roberto Danilo Carrión García, Secretario.

Otavalo, 17 de Abril del 2019



Sra. Luz María García R.
SOCIA - PRESIDENTA



Ing. Roberto D. Carrión G.
SOCIO - GERENTE



Ing. Cristina A. Carrión G
SOCIA